



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 6 de Abril de 2018

EXPEDIENTE N° 10.683/2012
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2018 N° 303

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 105/TD, Folio N° 107, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Ing. María Laura GATTO D’ANDREA – DNI N° 31.338.433, ha defendido el día 4 de abril de 2018, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “Evaluación del potencial de reutilización de aguas residuales domésticas en la Provincia de Salta, Argentina”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 349 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. María Laura GATTO D’ANDREA – DNI N° 31.338.433, ha sido el día 4 de abril de 2018, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “Evaluación del potencial de reutilización de aguas residuales domésticas en la Provincia de Salta, Argentina.”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 105/TD – Folio N° 107 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.- ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales